



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa de Habitabilidad Rural busca mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares que habitan en territorios rurales con carencias en sus viviendas, entorno y equipamiento comunitario.

El programa se divide en distintas etapas, primero organizando la demanda, considerando la asistencia técnica e identificando en conjunto las carencias y necesidades de cada familia y/o comunidad. Luego de esto, el Minvu realizará llamados para la postulación de los hogares, nacionales y regionales estos últimos a través de las Seremi, regulados mediante resoluciones en las que se establecen los recursos, tiempos y requisitos de acuerdo al DS N°10.

Posterior al ingreso, SERVIU evaluará al hogar postulante y verificará el cumplimiento de los requisitos técnicos. Se podrá postular simultáneamente en un mismo llamado, a construcción, mejoramiento y/o ampliación de viviendas, de entorno y equipamiento comunitario. La ejecución de las obras será realizada por contratistas inscritos en RENAC y la asistencia técnica será efectuada por EGR. Esta etapa contempla el inicio, ejecución y término de las obras y el acompañamiento social, asesoría jurídica e inspección técnica, la recepción y entrega de las obras.

En el caso de la autoconstrucción asistida, la ejecución de las obras será asumida por el grupo beneficiado o persona beneficiada y cuenta con la asesoría técnica y social de la EGR. Bajo esta alternativa de construcción, se permite financiar la compra de materiales, arriendo de herramientas, demoliciones y retiros de escombros y otros para el desarrollo de las obras, lo anterior supervisado por la EGR. Esta modalidad no aplica a obras de urbanización para tipología conjunto habitacionales, que obligatoriamente deben ser contratadas con un contratista de RENAC.

Se entiende por vivienda terminada, aquella cuyas obras se encuentran 100% ejecutadas, condición certificada por el SERVIU y Fiscalizador Técnico de Obras y que además cuenta con certificado de recepción municipal.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Municipio o Corporación Municipal, Organismo privado con fines de lucro, Organismo privado sin fines de lucro, Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Hogares que habitan en territorios rurales viven en viviendas que cumplen con condiciones de habitabilidad

HISTORIA

Año de inicio: 2016

Año de término: Permanente

Evaluación Ex-Ante 2020: Recomendado favorablemente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

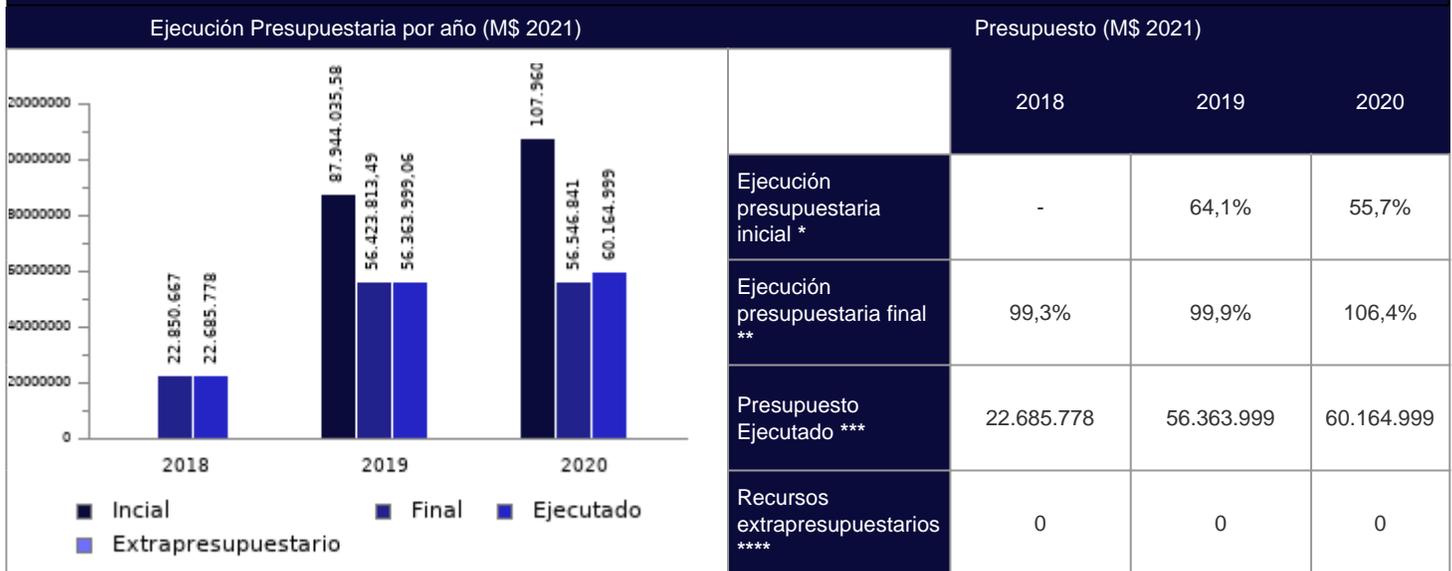
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. El programa no presenta deficiencias evidentes en los nuevos criterios de focalización en 2020 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 3266,4) El gasto administrativo se encuentra dentro de rango en comparación al promedio de programas de similares características (promedio grupo: 10,36). 	La descripción del gasto administrativo no permite conocer si el monto reportado se encuentra correctamente estimado.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: No comparable 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

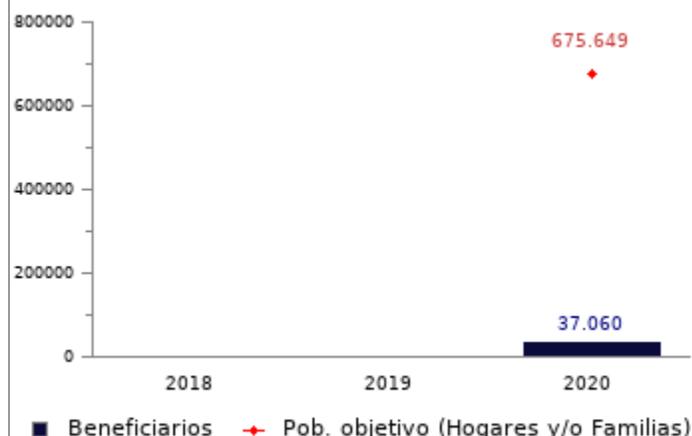
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.800.531	1.592.280
22 (Bienes y servicios de consumo)	128.122	336.359
31 (Iniciativas de Inversión)	0	36.634.729
33 (Transferencias de Capital)	0	19.328.977
Gasto total ejecutado	4.201.311	60.164.999

POBLACIÓN

Población objetivo

La población objetivo para el Programa se compone por los hogares que residen en TR que corresponden a entidades rurales y asentamientos humanos de hasta 2.000 habitantes, donde más del 50% de la población declara haber trabajado dedicada a actividades primarias y, considera, además, a localidades urbanas de hasta 5.000 habitantes, focalizado en aquellos territorios que presentan mayor aislamiento geográfico de acuerdo a la SUBDERE, y que presenten déficit de habitabilidad, el cual se expresa de acuerdo con el tipo de carencia que presenta pudiendo ser estas cualitativo o cuantitativo, de acuerdo a las carencias que presenta el hogar. El déficit cualitativo de caracteriza por presentar uno o más una de las siguientes carencias: Presencia de hacinamiento sin allegamiento; materialidad de la vivienda recuperable o estado de conservación malo y/o carencia o acceso deficitario a servicios básicos (agua, electricidad y/o eliminación de excretas) este déficit se focaliza en los hogares que poseen más de 2 requerimientos de mejora(CASEN), El déficit cuantitativo se caracteriza por presentar al menos una de las siguientes carencias: núcleos allegados en hogares con presencia de hacinamiento, hogares cuyas viviendas se encuentran en condición de irrecuperable. Este déficit se enfoca en la calidad de las viviendas (CASEN). El déficit cualitativo de EC se evidencia cuando materialidad del EC existente es recuperable o estado de conservación malo En cuanto a EC se considera déficit cuantitativo cuando no hay presencia de al menos uno a más EC a una distancia máxima de 2.5 KM de la vivienda; cuando el EC encuentran en condición de irrecuperable. Se focaliza en aquellos hogares que poseen entre 0 y 2 EC básicos (CASEN)



COBERTURA POR AÑO

2020
5,5%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*

2018	2019	2020
1.104	5.428	1.623

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Subsidio Habitacional para Construcción de Vivienda Nueva en territorios rurales	N/C	N/C	44.842.241	N/C	N/C	2.414	N/C	N/C	18.575,9
Subsidio Habilidadación para el Mejoramiento y/o ampliación de Viviendas Existentes en territorios rurales	N/C	N/C	11.121.467	N/C	N/C	2.484	N/C	N/C	4.477,2
Subsidio Habitacional para la Construcción y/o Mejoramiento del Entorno y del Equipamiento Comunitario territorios rurales	N/C	N/C	0	N/C	N/C	51	N/C	N/C	0,0
Gasto administrativo	N/C	N/C	4.201.311						
Total	N/C	N/C	60.165.019						
Porcentaje gasto administrativo	N/C	N/C	7,0%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de hogares rurales viven en viviendas que cumplen con condiciones de habitabilidad	N/C***	N/C***	54,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de hogares que integran organizaciones, que cumplen con condición de habitabilidad de Equipamiento Comunitario	N/C***	N/C***	240,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de proyectos ejecutados en plazo normativo de Construcción de Vivienda Nueva	N/C***	N/C***	91,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de proyectos ejecutados en plazo normativo de Mejoramiento y/o Ampliación de Viviendas Existentes	N/C***	N/C***	93,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
Porcentaje de proyectos ejecutados en plazo normativo de Construcción y/o Mejoramiento del Entorno y del Equipamiento Comunitario	N/C***	N/C***	34,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.